



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 7660-03

SALTA, 05 DIC. 2003

Expte.No. 4.812-02

VISTO:

La Nota No. 3103-03, por la que la Srta. Luciana Yazlle eleva su renuncia como miembro representante del estamento de estudiantes de la Comisión Asesora de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología emite opinión al respecto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No.543-03 aconseja sobre el particular;

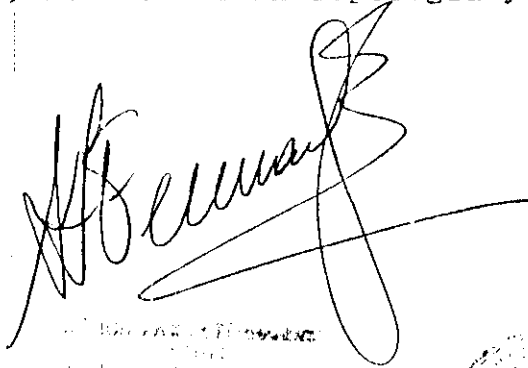
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

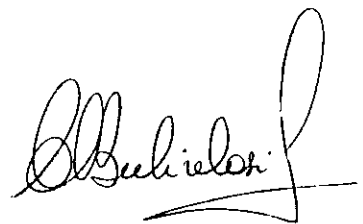
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 02-12-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la renuncia de la Srta. Luciana Yazlle, como representante estudiante ante la Comisión Asesora de la Escuela de Antropología.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Departamento Docencia, Escuela de Antropología y C.U.E.H..-


M. E. CATALINA BULIBASICH
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades - U.N.S.



M. E. CATALINA BULIBASICH
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades - U.N.S.

